

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR, 43 y 45. PAGO ADELANTADO 1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos. Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA, 1, BAJOS. No se devuelve los originales.

Palma de Mallorca, LUNES 2 Julio de 1900

Siempre los mismos

Los fusionistas no pueden desmentir su raza. Muchas veces hemos combatido al Sr. Maura como político, puesto que como tal en miles de ocasiones, nos ha demostrado su inconsciencia, censurando públicamente, lo que él con su influencia apadrinaba, como por ejemplo, el caciquismo.

En la última legislatura, al tratarse en el Congreso, sobre la Marina, el incesante Maura, combatió de una manera ruda el presupuesto correspondiente a aquel ministerio, mas al llegar a la votación, el mismísimo señor Maura se escurría por la tangente, bendiciéndose a votar en contra de lo que había combatido, lo que demuestra como cumplió sus deberes con la patria, ciertos representantes... de la patria.

Ahora el órgano de los cuñados Gamazo y Maura, combatió el plan de estudios de García A ix, y a la verdad, no nos extraña el proceder del órgano central del gamacismo.

Gamazo y Maura, no obstante de declararse liberales en política, resultó mas reaccionarios que el mismo Pidal. Los dos cuñados tienen por confesores—según ha dicho varias veces la prensa de la península—dos jesuitas, y son hombres—los cuñados—que confiesan y comulgan a todo pasto, sin dudar para que les perdone Dios sus préstamos al 500 por 100 y las usuras en que son maestros.

Estos dos señores desearían que el jesuitismo lo rigiese todo.

Peró, como nosotros no somos usureros ni necesitamos engañar a Dios, lo que deseamos es que los curas estén en sus iglesias, sin meterse en enseñanzas que en sus manos resultan una atrocidad.

¡Dios nos libre de liberales de pega como Gamazo y Maura, antes que estos preferimos los vultuosos como Silveira, Dato, y Villaverde.

INGRATITUD

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

¡Que declaraciones, que aspavientos! Por unos cien millones que la alta banca ha podido beneficiar en la suscripción del empréstito no parece sino que aquí ha sido Troya. Se apostrofó al Gobierno. Se habla de las bacanales del agio. Se lamenta la suerte de los pequeños suscriptores. Se calcula las cosas que pudieran haberse hecho con esa suma. Se prepara la acción popular contra los presuntos autores del gran escándalo. La fantasía de las gentes se complace en representarse durante la famosa velada del Biuco, a tropel de logrosos ávidos, congregados en torno del festín servido por Lhardy, devorando manjares y millones. Hay quien afirma que aquella cena balnearia pasará a la posteridad y que la historia guardará el recuerdo de la noche del 4 de Junio de 1900, como guarda el del 4 de agosto de 1789, solo que por motivos distintos.

Cien millones, a la verdad no son grano de ans. «Si yo tuviera cien millones» se titula un hermoso artículo de don Pedro Antonio de Alarcón. Es increíble el número de aplicaciones que el simpático é ilustre escritor habría dado a aquella cantidad. El asunto es ciertamente sugestivo. Con cien millones ¡cuanto bien podría hacer un hombre de idea! Cien millones representan la redención económica de

toda una provincia. Cien millones significan el rescate de la miseria de cien mil familias. Cien millones se puede costear la instrucción elemental de un millón de ciudadanos. Cien millones se dá pan durante un año a medio millón de indigentes. Cien millones equivalen a muchos millares de hectáreas regadas, muchos miles de kilómetros de caminos, cien mil labradores librados de las garras de la usura, cientos de hermosas fábricas erigidas como otros tantos templos del trabajo, una flota mercante capaz de abrigar los mercados de América. ¡Quién sabe lo que, bien empleados, puede hacerse con cien millones!

Peró ¿y si se prueba que estos cien millones ganados por la especulación en el espacio de algunas horas, son la recompensa merecida de grandes servicios patrióticos? ¿Y si,apurado, el caso, resulta que la gratitud nacional, debía esos cien millones a los grandes capitalistas como una verdadera carga de justicia? ¿Y si demostramos, como dos y dos son cuatro, que con esos cien millones apenas si hemos compensado una parte mínima de los beneficios que debemos a la alta banca?

El olvido es padre de la ingratitud. ¡Quién no recuerda la conducta de las clases opulentas durante nuestros infortunios? Eximiales la ley, una ley que aplaude el regenerador Maura, de servir a la patria con las armas. Ellos, renunciando al injusto privilegio, acudieron solícitos a ofrecer a la madre España el holocausto de sus vidas. Fué un tierno y conmovedor espectáculo. Maldicían los ancianos los achaques de la edad que les privaban del deleite del sacrificio. Arrancábanse los mancebos de los brazos maternos, para correr a alistarse en las banderas, obedientes al ansero imperativo del deber. Dominando el natural instinto, exhortaban los padres a sus hijos a derramar hasta la última gota de su sangre por la santa causa de España. Allí fueron, formando esos brillantes batallones que, estremecidos de entusiasmo, vimos partir de nuestros puertos, bendecidos por los priados. Los colegios de jesuitas quedaron desiertos; los «Luises» en cuadro. La manigua traidora devoró a gran parte de nuestra juventud dorada. Y cuando la fatalidad hubo frustrado los esfuerzos de su heroísmo, ¡con cuán honda pena los hemos visto volver escaldados; aumáticos, caquéticos, típicos, moribundos, buscando en vano en el hogar confortable una imposible restauración de la salud perdida!

Aún esto pareció poco al patriotismo ardiente de las altas clases. «Al rey la hacienda y a la vida se ha de dar», declaró por boca del valeroso alcalde, el más grande de nuestros dramáticos. Quien dice el rey dice la patria. Asombra el desprendimiento con que los opulentos capitalistas accorrieron en aquellos días a las necesidades públicas. Dar sus hijos no era bastante; también iban a morir a Ultramar los hijos de los pobres, esos desgraciados para quienes la sociedad no tiene sino un mermado pedazo de pan y para quienes la patria es madrastra. Los ricos debían dar su fortuna por añadidura. Y la dieron. En vano el Estado, más respetuoso con el dinero que con la sangre de los ciudadanos, ofreció a los prestamistas garantías y un lucro más que razonable. A todo los opulentos renunciaron. Véase sino la colección de los periódicos de entonces que no saben como encarecer tan grande generosidad. De ella es testigo mudo pero elocuente, aquella famosa suscripción nacional en la cual se volcaron con prodigalidad asombrosa todas las gabetas.

Dignos órganos de esta fiebre de patriotismo fueron las grandes empresas. El Banco de España prodigó sus auxilios al Tesoro casi

de balde, contentándose sus accionistas con un veinticinco por ciento. La Transatlántica transportó a nuestros soldados por la módica suma de treinta duros por cabeza, ganándose así la prima de sesenta millones que más tarde le ha otorgado la gratitud nacional. Las compañías de ferrocarriles movidas de intenso amor hacia su patria de adopción, se ofrecieron igualmente al transporte gratuito de soldados y material de guerra. De la Tabacalera se asegura que quedó sin un cuarto y tuvo que tomar al fiado durante muchos meses el veneno de los estancos. Así supieron en trance tal las grandes compañías corresponder como buenas, agradeciendo al país los privilegios de que las colman los gobiernos.

Esta noble actitud de los favoritos de la fortuna no se ha desmentido después del nacional desastre. Ellos fueron los primeros en comprender las enseñanzas de la catástrofe. Ellos sacaron lo que llama Morote la moral de la derrota. Si alguna culpa correspondía al capital en nuestros infortunios, ha sabido expiarla gallardamente. Riqueza obliga, se han dicho los opulentos, parodiando la antigua máxima. En una sociedad donde la riqueza es la fuerza por excelencia, el poder por antonomasia no hay regeneración posible si los grandes capitales no la inician y la consuman. Helos a la obra. Esos capitales explotan minas, roturan tierras, riegan comarcas, benefician campos, inician instituciones de seguro y previsión, establecen el crédito agrícola, edifican casas para obreros, estimulan la industria y abren a nuestro comercio los mercados del mundo. Contentándose con un módico interés allí están donde quiera que surge una iniciativa útil para el bien común. En el orden moral las clases directoras combaten el fanatismo, la ignorancia y el vicio. Sin hacer política derriban a los malos gobiernos, privándoles del apoyo del dinero. No, no serían ellos los que, por obtener un lucro mal ganado, procurasen un éxito aparatoso a un Ministerio detestable.

¡Y se clama porque, llegado el momento de retribuir tantos servicios, la alta banca se beneficie en cien millones! ¡Qué mas se haría si el capital fué aquí enemigo del trabajo, fuente de la usura, estímulo del vicio, subvencionador de la vagancia, el juego y la prostitución, sustentador del fanatismo degradante, hijo de la corrupción y del agio, manantial infecto de donde hubiesen brotado las más grandes desdichas de la patria y obstáculo insuperable para la redención de España!

ALFREDO CALDERÓN.

FAIT DIVERS

Con este mismo título publica un periódico de la noche lo siguiente: «L'Estafette», de París, refiere, en el número correspondiente al viernes último, un suceso cuyo protagonista es el general Martínez Campos.

Cuenta el diario parisiense que hace pocos días regresaba el general Martínez Campos a su domicilio a eso de las doce de la noche, después de haber pasado la velada en el «cercle» (3), cuando recibió un empujón de un desconocido, que caminaba en dirección opuesta a la que llevaba el presidente del Senado.

Excusóse de su torpeza el desconocido, a tiempo que el general, echándose mano al bolsillo, notó la falta de un magnífico reloj que llevaba y que estimaba en alto grado.

Echar de menos la alhaja, y atribuir su desaparición al del encuentro, ¡qué una misma cosa. Instantáneamente sujetó al supuesto la-

drón y le exigió la inmediata devolución de la prenda, «le menaceant de l'étranger», si no lo efectuaba. Temblando como un azogado, entregó el ratero el reloj, y el general Martínez Campos llegó a su domicilio, donde experimentó la desagradabilísima sorpresa de encontrar encima de una mesa la alhaja que suponía haber sido robada, y que el reloj que llevaba en el bolsillo era propiedad del desconocido, a quien por encargo del general se está buscando con toda actividad.

Reproducimos este «fait divers» y pasa a formar parte de nuestra colección de fantasías y bromazos transparentes, en compañía de la navaja que, según Catulle Méndez, lleva en la media nuestra distinguida compatriota María Guerrero.

NOTAS POLITICAS

Según ahora se dice, el plan de reformas que sobre instrucción tiene proyectado el Sr. García Alix no afectarán a la cátedra de Religión y Moral, la que será respetada.

Está visto: Aquí nos quedaremos sin colonias, sin dinero y sin vergüenza, pero sin el cura que nos ayude a bien morir moral y materialmente, eso nunca.

Todo el mal de España está en el cura y lo tenemos hasta en los tuétanos.

Por eso todo el que quiera siquiera atenuar le, como pretendía el Sr. García Alix, tropezará con todos los posibles.

Nuestra suerte está echada. Moriremos de cura, que es la mas incurable y sucia de todas las enfermedades.

Contestación digna

Copiamos de «El Pueblo», de Valencia: «La conservadora, aristocrática «Epoca», loca de alegría por el fácil triunfo del Gobierno, no sabe lo que se escribe.

Filosofando sobre la derrota de la Unión Nacional, llega a exponer estos conceptos:

«Ya en julio de 1856 las carabinas Minié, con que se armó a los batallones de Cazadores, habían disminuido la importancia de la lucha en las calles; los Remington en Valencia y Málaga, en 1871, prosiguieron esa obra de decadencia que ha consumado el Muser.»

Eso es un himno a la brutalidad de la fuerza.

Eso es anarquista, porque equivale a confesar que la sociedad con sus sustentáculos y atributos, la religión la autoridad, la propiedad, la ley, se sostiene merced a los adelantos de la balística y a los progresos de las armas de fuego.

¡No ve «La Epoca» que si afirma que el orden está en los Mausers, los dinamiteros pueden replicar que la revolución no está ya en las barricadas, en los trabucos, escopetas y carabinas, sino en las bombas de dinamita?

Mire lo que dice el órgano de las clases conservadoras, porque si han progresado los armamentos del ejército, también han progresado las sustancias explosivas que usa el terrorista.

Conformes.

¡OJO! FUMADORES

PAPEL DE FUMAR
MARCAS LA * REPUBLICA *
***** Y * DOMINO
Depósito: San Miguel 56, Papelería

Menéndez y Pelayo

A cada puercito le llega su San Martín y así como a Quadrado, con Q y no con C, le sentó las costuras el P. Gago, demostrando que el tal Quadrado era un hereje como otro cualquiera, ahora le ha salido el intangible Menéndez y Pelayo un D. Bernardino Martín y Mioguez que pone en evidencia los errores y herejías del famoso copador.

Interfere también el folleto del Sr. Martín, que hemos pedido a Madrid (San Carlos 17), previo su pago, diremos por nuestra cuenta que en la traida y llevada «Historia de los Heterodoxos españoles», compilación de toda clase de vulgaridades y simplezas, hablando de Baleares (tomo 3.º página 791) dice:

«En la isla de Menorca comenzó a predicar un Mr. Grio, director de las obras de la Albufera de la Alcudia, de concierto con un mister Robinson, cónsul de los Estados Unidos, y un tal Tuduri, cónsul de Venezuela, francmasones de los más considerados.»

Dejando a un lado lo de Mr. Grio, por Mr. Green, y lo de la Alcudia por Alcudia (que el tal Menéndez creía está en Menorca) y lo de la «más consideración» del Sr. Tuduri, manifestaremos que nosotros que estamos mejor enterados del asunto que el tal Menéndez, más hace reír mucho eso de hablar de lo que uno no entiende.

Por otra parte los hombres como los Gago, Pey y Ordeix y Martín, merecen nuestro aplauso porque derriban los ídolos del error y de la infatuación.

HOMBRES CELEBRES

Galileo

Grande fue Galileo el descubridor de los Con sus descubrimientos físicos arrojó los gérmenes creadores de este mundo científico e industrial que nos rodea, y hace la gloria del siglo XIX. Es también Galileo el explorador de los cielos.

Como Newton, mostró desde su más corta edad una gran afición a la construcción de aparatos mecánicos, cuya originalidad sorprendía a cuantos los contemplaban.

Proclamando por única muestra la observación y la experiencia, descubre la ley del péndulo, inventa el termómetro y construye el telescopio. Armado de este precioso instrumento, que coloca en el campanario de San Marcos de Venecia, entre los aplausos de la multitud, sondea el mundo estelar y rectifica los mil errores seculares subsistentes sobre el sistema del mundo.

Peró al día siguió la noche. La Inquisición celosa de la luz que invadía su espíritu, le acecha, le persigue, le hunde en sus calabozos por la herejía de decir que la tierra se mueve.

Un Consejo de cardenales le obliga a declarar de rodillas, que la tierra no se mueve y que añada: «Ajuro, maldigo y detesto los maldiciados errores.»

La tradición cuenta que, al levantarse, dando con el pie en el suelo, añadió: «E pur si muove.» (Y sin embargo se mueve).

Galileo murió agobiado de tristeza y dolores el 8 de Enero de 1642.

La gratitud de la patria

Refiere «El Cantábrico» de Santander que uno de sus redactores vio a unos niños mulatos y a su madre, mulata también, «en la prevención, que allí por la sucia y mala acondicionada, llaman «perrera».

Preguntó qué hacían allí y quiénes eran, y le dijeron que estaban recogidos por caridad, mientras les llevaban a dormir al asilo, y que eran la familia del práctico Quesada, un negro fiel a España, que sirvió de guía a nuestras tropas.

Aña añade el colega santanderino estos datos:

«Un general español se llevó a Quesada a Madrid para que allí le recompensasen como merecía su lealtad acrisolada y sus utilísimos servicios; y en efecto, en las afueras de Madrid Quesada, su esposa y dos de sus hijos han muerto de hambre.

La enormidad de la ingratitud ha resultado

de tal modo, que el Gobierno se ha querido privar de la visión de los que les recordaban las víctimas y les suscitaban los remordimientos; y para ello ha facilitado a los pobres huérfanos y a una hermana de Quesada en su afán de alejarlos, pasaje para Cuba.

¡No ha sido esto solo! El pasaje para Cuba se les ha expedido en Madrid el día 20 del actual; de modo que cuando el 21 llegaran a este puerto, el vapor correo había zarpado ya con rumbo a la Habana, con lo que se ven forzados a permanecer aquí hasta el 20 de julio próximo, careciendo en absoluto de recursos para atender a su sustento.

Hasta ahora los pobres mulatitos han comido porque algunas personas les han enviado que comer, pero los que hasta ahora les han socorrido no podrán hacerlo mucho tiempo y cuando eso suceda, si la caridad privada no acude en socorro de estas víctimas de la ingratitud oficial, ¡quién sabe si el correo de Cuba llegará a tiempo de transportarlos a su patria, donde se les reintegra para dejarlos abandonados a las eventualidades de un porvenir incierto...»

No se puede leer este relato sin pena y vergüenza.

La nación que compra traidores en el Norte y Zanjón, que premia con cruces de San Fernando paces como la de Biaobabato y paga pingües pensiones a exreyes e infantes divorciados abandonados a la miseria a la familia de un defensor de España.

No le pasó eso a Cayito García y a su familia para quienes el Estado tuvo sueldos y mimos, ni a Cobreá, ni a cuantos han luchado en contra de España, nación generosa con sus enemigos, ingrata con los que la quieren y la defienden.

La higiene se impone

Con esta frase termina un artículo titulado «En el vacío», que encabeza el número de «El Heraldo de Baleares» correspondiente al viernes 22 de julio.

Preceptiva la Higiene atacar sin contemplaciones todo foco infecto, hasta destruirlo; si éste es un charco, hay que cegararlo, y si no es posible, es deber del higienista advertirlo al público, poniéndole de manifiesto las substancias putrefactas que el agua contiene, para que la rechace, y tanto más cuanto más disrazadas se presentan tales impurezas por una aparente limpieza superficial.

Tiene razón «El Heraldo»; la higiene de la prensa periódica se impone, pero esto no se consigue con solo elevar la discusión; se necesita algo más. Precisa ante todo dignificar el personal periodístico, rechazando a quien sea capaz de cometer la vilzaza de vender su pluma al mejor postor, o de malversar fondos recaudados en la redacción para una suscripción pública. Con esto se conseguiría elevar el periodismo en Palma, y fuera debidamente atendido; porque no hay que hacerse ilusiones, oír a un cura prevaricador ensazar la moral evangélica, produce un efecto contraproducente.

En el mismo número publicó el siguiente suelto, *atao* o lo que sea:

Eramos pocos...

.....y llegó el Sr. Gamarra, que al parecer trae del cacao, del chocolate

del café, y de la mala costumbre del Sr. Alvarez Sereix, vamos a de multar.

Si multando ha de seguir D. Paco, larguese usted, aunque sea a Puerto Rico con un cascarón de nuez.

Nosotros consideramos censurable eso en el fondo y en la forma y digimos que seguramente el Sr. Alvarez Sereix conceptuaría la desaprobación de su conducta por «El Heraldo», como la mejor prueba de haber obrado bien; pero «El Heraldo» nos hace saber que «su distinguido amigo y compañero, Sr. Alvarez Sereix, le ha dirigido una carinosa carta, en la que le dice que nunca es para él motivo de júbilo el que le censure la prensa, a la que se honra perteneciendo».

Creemos firmemente que al Sr. Gobernador de la provincia no le complacen las censuras de la prensa honrada y seria, pero seguimos creyendo que el efecto de estas censuras, hechas en cierta forma, y sobre todo si son innovadas ha de ser muy distinto. Por lo demás,

si es cierto lo de la carinosa carta, lo sentimos por el Sr. Alvarez Sereix, pues dicta muy poco a favor de su suscipacia en conocer a la gente.

Y ya que hemos transcrito el suelto cómico-lirico-bailable de «El Heraldo», haremos observar que, siendo su objeto primordial censurar al Sr. Gamarra como Teniente de Alcalde, ha escogido casualmente el acto en que éste obró tal vez con mas justicia y acierto. Bien que como se trataba de chullos y horizontales, no es de extrañar la defensa de «El Heraldo». Por lo demás, si al Sr. Gamarra le molestan las censuras de este diario, está en su mano el convertirlas en placeres: con actuar de verdadero conde una temporada...

Escritas las precedentes líneas, llega a nuestras manos el último número de «El Heraldo», y en un suelto, que firma D. Ricardo Salvá, nos dice:

«Que quiere LA UNION REPUBLICANA discutir mi vida privada?»

No hombre, no; si V. mismo confiesa que sus actos, con llevarlos a los diarios, no ganan en publicidad.

Lo que nos proponemos, expuesto queda al principio de una manera bien terminante; la higienizar la prensa dignificando el personal periodístico, para evitar que canalla cual quiere pretenda colársela y hasta llamar compañero de profesión al Sr. Alvarez Sereix, por ejemplo.

La Plaza Mayor

Según de público se dice, a uno de los cooperadores a la empresa que tenía en arriendo la Plaza Mayor, se le ha ocurrido un ingenioso modo para hacer un negocio; pero que al fin y a la postre no prosperará, y mas aún cuando a quienes corresponde damos la voz de ¡alerta!

Según se dice, los que hasta ahora han tenido en arriendo la Plaza Mayor, salen con un déficit, que aún de no ser muy grande, quisieran ellos por ser resarcirse, a lo que no hemos de ofrecer trabas ni poner obstáculos, mientras su proceder sea por las vías legales.

Los tales empresarios no quieren tomar de nuevo en arriendo aquel sitio, por el tiempo fijado en la subasta; pero si lo quisieran hacer por solo dos meses, y pagando proporcionalmente la cantidad que por dicho tiempo les correspondiera, bajo el mismo tipo, por el cual obtuvieron la subasta.

Esto, que al principio aparenta ser una petición justa, en manera alguna podrá ni debe ser consentido por el Ayuntamiento, si es que éste no quiere salir perjudicado en sus propios intereses, que son los del pueblo.

La Plaza Mayor, ordinariamente da buenos rendimientos; pero en ciertas ocasiones mas que en otras. Como se comprende, durante los meses de verano, la concurrencia de vendedores en aquella plaza es en extremo numerosa, por cuanto allí acuden a exponer sus mercancías todos los vendedores de frutas, por cuyo motivo, en dicha época los rendimientos superan en mucho a favor del contratista.

Por esta circunstancia—que seguramente habrán tenido en cuenta los últimos arrendatarios—quieren éstos, o así se le ha ocurrido a uno, el solicitar la explotación de aquel sitio, por solo dos meses y luego entregarla de nuevo al Ayuntamiento, en cuyo caso los que continuarían explotando tal arbitrio, hallarían muy de menos el exceso de ingresos que tributa la aglomeración de vendedores durante el verano.

No queremos afirmar que lleven a cabo dicha petición, puesto que estas pequeñas indicaciones, tal vez sean suficientes para dar, al traste con los planes que a quien habia trazado.

No obstante, sea como fuere nos hemos creído en el caso de llamar la atención de los que forman el Ayuntamiento, para que estén prevenidos y defendan, como es debido, los intereses del pueblo, al cual representan y administran.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilico. Para detalles léase en 4.ª página. Milagrosos conflictos Inyección anti-venérea y Rodón anti-sífilico COSTA NZI

Portfolio de las Baleares

Hemos recibido el primer cuaderno del Portfolio de las Islas Baleares, que con tan primorosa gusto viene publicando el propietario de la «Ultima Hora» D. José Tous y Ferrar.

Componen el primer cuaderno ocho preciosísimas fotografías y cuatro páginas de texto, donde se describen a grandes rasgos las vistas que aquellas representan.

La primera lámina del cuaderno indicado, representa la vista de la ciudad de Palma, desde el mar, cuando la visión de conjunto no permite fijarse en los detalles de la población, y la masa de edificios no presenta mas que una faja blanca que se extiende desde el Portixollet a Portopi.

La segunda lámina, representa la vista de Palma, desde el Terreno, donde aparece la población mas próxima al observador.

La tercera, representa la vista de esta ciudad tomada desde el «Juquet», punto mas cercano todavía a Palma, que el en que se tomó la vista de la anterior lámina.

La cuarta, nos da a conocer la vista de Palma tomada desde el «Mollet».

La quinta representa también la vista de Palma, tomada desde sobre la escollera del muelle y cerca de la Farola vieja, con vulgarmente se dice.

La sexta lámina representa la vista del muelle, tomada desde la muralla.

Las láminas séptima y octava representan las vistas de los extremos del Brna, siendo de notar en la que representa el extremo N. la fiel reproducción del obelisco que sostenido por cuatro calapagos se levanta en la fuente llamada de las Tartugas.

El Portfolio publicado por el editor Sr. Tous, resulta baratasimo, si se atiende a los numerosos gastos que exige un trabajo como el que nos ocupa, y por lo tanto es de esperar que el público, haciendo cargo de los sacrificios hechos por el Sr. Tous, dispensará buena acogida al Portfolio, pues resulta éste un trabajo digno por todos conceptos.

NOTICIAS

En la preusa de la pensula, hemos leído un despacho telegráfico, en el que se dice que en el centro del pabellón que el Transvaal tiene en la Exposición campea un busto del presidente Kruger al pie del cual el príncipe Galitzine ha colocado una corona de plata cincelada.

¡Justo homenaje!

El Director del órgano de los Sres. Gimazo y Maura ha enviado sus padrinos al director de «El Liberal» de Madrid, por crearse ofendido aquel en un artículo publicado en las columnas de este último, por cuyo motivo el Sr. Moya ha nombrado sus correspondientes padrinos.

¡Y no habrá quinina para calmar tal clase de fiebre!

Creemos oportuno recordar al público que las licencias para uso de arma no autoriza a cazar mas que a los dueños ó arrendatarios de terrenos, pues son muchas las personas que equivocadamente creen que pueden hacerlo cuando el propietario de alguna finca los invita.

Será preciso que justifique reuna las condiciones que se determinan en el artículo 95 de la vigente Ley del Timbre el que quiera aprovecharse de la ventaja que concede el citado artículo, el cual a la letra dice:

«Los dueños ó arrendatarios de terrenos podrán cazar en ellos libremente sin limitación alguna.

Si para usar de este derecho utilizan armas de fuego, cualquiera que sea su clase, habrán de estar provistos de la correspondiente licencia de uso de armas.»

Queda con esto derogada la R. O. de 16 de Octubre de 1895 que exigía a los propietarios y arrendatarios de terrenos licencia de caza para cazar en ellos.

Hay han empezado los ejercicios de oposición al premio ordinario de las asignaturas de la sección de Letras y mañana los de Ciencias en el Instituto de segunda enseñanza de esta Ciudad.

Por haber llegado tarde a nuestras manos, el sábado dejamos de dar cuenta del B. L. M. que nos remitió el Presidente de la sociedad recreativa «Mar y Tierra», invitando a los socios al concierto celebrado anoche en aquella sociedad, en conmemoración del segundo aniversario de la fundación de la misma.

Enviamos nuestras más expresivas gracias a D. Francisco Quijada, por la deferencia que nos dispensó.

Por el Gobierno militar de esta plaza, se llama a los soldados Bernardo Obrador Adrover, Pedro Martorell Silyá, Miguel G. Mayol, Tomás Foster Sastre, José Roca Oliver, Rafael Vich Rosselló, Pedro Alemany Benassar, Antonio Bonnin Fuster, Andrés Gallardo Expósito y al carabiniere Joaquín Bodenas.

Igualmente se llama a las familias de los soldados Miguel Alemany Simó y de Jorge Fullana Amengual, para que se presenten en dichas oficinas a la mayor brevedad, al objeto de entregarles un documento que les interesa.

D 636 aspirantes a ingreso en la academia de caballería de Valladolid, solo 16 han sido aprobados.

Los 620 restantes, no dejarán de saber el significado de los diferentes toques de campana y consiguientes oraciones.

Por eso nos resultan muy útiles con tales principios para llevar el palo en la procesión celebrada anteayer en la Iglesia de San Jaime, como nos dice nuestro colega «La Almudaina».

Como podrán ver nuestros lectores, por el telegrama que a continuación insertamos el diestro Conchito que el domingo próximo vendrá a trabajar en nuestra plaza, hizo una brillante faena en la función celebrada en Barcelona, con motivo de la inauguración de la plaza de toros recientemente allí construida.

Dice así el aludido despacho.

Barcelona 29, 9 n.

Conchito superior dos toros dos estocadas, ovacionado banderilleando.—Barnils.

Se nos ruega supliquemos de nuevo al señor Comandante de Marina de este puerto, para que haga cuanto de su parte esté para que se ponga coto a la pernicioso costumbre de pescar empleando explosivos, lo que se ha hecho estos pasados días por la costa de Poniente y sitio denominado las Illetas.

En extremo concurrida, estuvo la velada musical celebrada ayer noche en la sociedad Mar y Tierra.

Los asistentes, en su mayoría del sexo bello, hacia mucho más amena la estancia en aquella sociedad. Sus vastos salones eran insuficientes a contener el distinguido público atraído sin duda por la comodidad del local y lo tentador del programa.

Nuestra enhorabuena a la comisión organizadora de la fiesta y al presidente de dicha sociedad nuestro amigo y correligionario don Francisco Quijada.

Ha comenzado a publicarse en Madrid un periódico titulado «La Daga Florentina» con bastante mala suerte, porque apenas salió ya fué recogido.

¡Y se comprende! Esa daga andaba sin duda, buscando vaina y la halló en el ministerio de la Gobernación.

En nuestro número del sábado, dábamos cuenta de que la casa número 5 de la calle de la Harina, había sido inoportunamente vigilada días atrás por un guardia municipal de la sección nocturna, esto sin duda, debido a las malas disposiciones dadas por el comandante señor Noguera que demuestra entender tanto el cargo que ejerce, como nosotros de matar Ibarra.

En todo lo dicho sobre el particular en nuestra última edición, nos ratificamos, a excepción hecha que en vez de ser el número cinco como equivocadamente se dijo, resulta ser la casa señalada con el número 3, lo que gustosos hacemos constar.

D. German Ballester que obtuvo recientemente el título de Procurador se ha dado de alta para ejercer su carrera.

Le deseamos muchas prosperidades y acierto.

Por haber quedado desierta la subasta de la plaza Mayor, el señor Alcalde autorizado por el Ayuntamiento concedió al actual arrendatario dos meses de prórroga.

Ignoramos el contenido del pliego de condiciones, pero no creemos esté facultado dicho arrendatario para hacer mangas y capirotés con los vendedores de aquel mercado.

Ayer domingo empezó a disfrutar de la prórroga, aumentando fabulosamente el precio de los puestos de venta, hasta el extremo de cargar a muchos de estos, el doble de lo que venían satisfaciendo.

Esto dió lugar a las primeras horas de la mañana, a amenazas que pudiera ser convertiesen en hechos, si continúa el aprovechado arrendatario pretendiendo hacerse rico con lo ageno.

Concluida su carrera de abogado en la Universidad de Tarragona, ha llegado esta mañana en el vapor de Barcelona, nuestro estimado amigo el ilustrado joven D. Juan Nadal y Guasp.

Se ha recibido una nueva remesa del folleto LOS ERRORES DEL CARDENAL CASANAS por el presbítero D. Segismundo Pey y Ordeix, que, como todos los escritos de este cura, cada palabra levanta una ampolla.

Véndese a 50 céntimos de peseta el ejemplar en los sitios de costumbre.

Merece leerse por lo que dice de los jesuitas, pues hay párrafos más crudos que los del famoso BARRIDO HACIA AFUERA del ex jesuita D. Miguel Mir y Noguera.

¡Buena está, buena, la Iglesia zarandeada por obispos y presbíteros!

Parecen prostitutas arrancándose mutuamente los moños.

«Elixir a la ingluvia Giol.»

Véase el anuncio en la 4.ª página.



Nicolás Ticoulat

Cirujano-dentista

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle de Pélaire, número 102—Palma

Cosas de curas

Dice «La Fusta» de Granada:

«En la iglesia de San Antón de esta capital, donde se celebra estos días una solemne novena, el sacerdote que tenía a cargo el sermón, y cuyo nombre no decimos, porque... nos ha dado hoy por eso, dijo entre otras «cositas» algo que debió callarse en beneficio de su «sotana» y de la de los demás.

Decía el cura (que dichoso sea ahora y callándose muy conocido en Granada por haber sido párroco de la Magdalena antes de pasar a ocupar un puesto en la Metropolitana) que el «desgraciado que creyese...» estas son sus frases sobre poco más ó menos—en la culpabilidad de Julián Anguita como autor de la muerte de su padre en las cercanías del Castillo de Locubín «sería escomulgado», pues ese sacerdote «indeciblemente» condenado, era «inocente» cuya inocencia era, mas clara «que las aguas del Nilo».

Desgraciadamente para el cura de San Antón LA AUTONOMÍA, cumpliendo con el deber que sus convicciones le imponen, tendrá que pedir el indulto del cura asesino.

Y lo pedirá hasta a la Regente.

Nobleza obliga.

La Aserradora Balear

SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta Administrativa y en virtud de los artículos 8.º y 36.º de los Estatutos de dicha Sociedad, se invita a los señores accionistas al pago del primer dividendo pasivo de pesetas 25 por acción.

Al mismo tiempo se hace presente al público que queda abierta la suscripción al corto número de acciones que aún faltan colocar para completar el capital social. Dichas acciones son de a pesetas 100 cada una.

En la Caja de los Sres. Martínez y Planas, de diez a doce, pueden efectuarse los pagos de los dividendos, y las suscripciones indicadas. El Presidente, Isidro Ripoll.

Crema francesa para calzado

preparada por J. Tomas

Pídase en todas las droguerías, zapaterías, etcétera.

Al pormayor, LOPEZ, Quint, 4—Palma

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE STA. EULALIA, 10

PALMA DE MALLORGA

JUAN GONZALEZ

Concesionario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

La Última Hora, La Almudaina y La Unión Republicana

TARIFA DE PRECIOS

QUE EMPEZARÁ A RECIBIR EL 1.º JULIO DE 1900

Anuncios en 1.ª página

á Ptas. 0'30 la línea corta de 7 cts. del cuerpo 8.º

á Ptas. 0'60 la línea larga de 14 cts. del cuerpo 8.º

Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página

á Ptas. 0'15 la línea corta de 7 cts. del cuerpo 8.º

á Ptas. 0'30 la línea larga de 14 cts. del cuerpo 8.º

Anuncios en la 4.ª página

á Ptas. 0'10 la línea larga de 11 cts. del cuerpo 8.º

Anuncios mayores á precios convencionales

Encaje de prospectos, circulares, etc. á Ptas 10'00 por tirada de periódico.
Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.
Contratos de anuncios, con ventajas para los señores anunciantes.
Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.
Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar.
Ventaja positiva para los señores anunciantes.

DESCUENTOS

Los Suscriptores disfrutará el 20 pº descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

CONDICIONES

Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.
El Timbre á cargo del anunciante.
El pago se efectuará por adelantado.

Pronto gran Novedad en nuevos sistemas de anunciarse

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta



Suspensión

Madrid 30 7 n.

Hablando con el señor Conde de Toreno, referente á la denuncia hecha por el periódico El País, me ha dicho, que ha sido suspendido de empleo y sueldo, el habilitado de la Central de Correos, por distracción de cantidades, habiéndose empezado la formación del oportuno expediente.

Ha añadido que en este caso se hallan complicados altos empleados, y que está resuelto á castigar á todos sean de la clase que fueren.

Desde Murcia

Madrid 30 7 10 n.

El gobernador de Murcia ha telegrafiado diciendo que el pueblo que ha sufrido más daños con las últimas inundaciones ha sido el de Albos.

Han empezado los trabajos para el saneamiento de aquellos terrenos de donde se extraen grandes depósitos de legamo.

El Alcalde de Lorca, ha publicado una circular elogiando el proceder de cuantos han concurrido en auxilio de los inundados.

Noticias de China

Madrid 30 7 45 n.

El general chino Latín ordenó la decapitación de 130 boxers.

Desmienten la noticia de que fuese echado á pique un crucero francés.

En la Colonia del Cabo las mujeres organizaron un meeting al que concurrieron algunos miles de ellas.

Se pronunciaron varios discursos protestando de que las repúblicas de Orange y el Transvaal se anexionen á Sudafrica.

Una noticia

Madrid 30 8 n.

Washington.—El gobierno considera malas las condiciones propuestas por el gobierno chino á los consules extranjeros, dudando de que éstos las suscriban.

Desde Londres

Madrid 30 8 25 n.

Londres.—El general Roberts ha telegrafiado dando cuenta de que en los últimos encuentros ocurridos con los boers, los ingleses tuvieron 12 muertos y 58 heridos.

Añade que el convoy que los boers atacaron cerca de Lividley, logró escapar sin sufrir ninguna baja.

Situación de Kimberley

Madrid 30 9 n.

Júzgase muy difícil la situación de Kimberley pues carecen de ropas y de víveres, abundando además las fiebres.

Calculase que aun se necesitarán de tres á seis meses para vencer por completo á los boers.

Don Carlos

Madrid 30 9 15 n.

Don Carlos de Borbón ha salido de Venecia, creyéndose que se ha dirigido á Austria.

Burgos.—Han dimitido la mayoría de los concejales de todos los partidos, á consecuencia de ciertas discrepancias con el Alcalde, referentes á cuestiones de actualidad.

TELEGRAMAS



Milagrosos Confites

O INYECCION ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones, los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo susmales crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los escrementos urenales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 56 ó 60 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros vagina y de la escrotoles, etcétera, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos, antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene yodo de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob escriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1.00 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

El gobernador de Murcia ha telegrafado al presidente de la República...

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1900

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Julio el vapor **PROVENCE**

el día 21 de Julio el vapor **ITALIE**

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Consignatario en Barcelona, Ripól y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA

Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

Madrid 30 8.25 n.
El General Roberts ha telegrafado desde Cuba de que en los últimos días...

NITRATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

à 25 pts. olo Kg. Se admiten proposiciones para cantidades importantes

GUANO AMONIACO FIJO Y DEL PERU aplicable a todos los cultivos

Abonos para viñas, árboles, patatas, legumbres y hortalizas.

GRAN SURTIDO DE FUEGOS ARTIFICIALES DE 40 A 1000 PTS. JUEGO

DE VENTA

DROGUERÍA Y FERRETERÍA

QUETGLAS Y MALBERTI (Antigua casa Suau)

GALERA 18 Y 20 - PALMA DE MALLORCA

CAJA DE PREVISIÓN Y SOCORRO

PRIMERA COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS SOCIALES

Domiciliada en Barcelona calle de Bilbao n.º 213

Capital Social 1,500.000 pesetas

Contrata el seguro colectivo con estricta sujeción a las indemnizaciones señaladas en la ley de accidentes de 30 de Enero de 1900.

Admite el seguro individual en sus varias formas de herencia, herencia especial, funciones para la vejez, inválidos, accidentes, enfermedad.

Es la primera compañía de accidentes que opera en Mallorca y tiene contratado seguro con los más importantes industriales.

Ha merecido la preferencia sobre las otras compañías en los grandes centros fabriles de España.

Delegación en Baleares—Palma de Mallorca —Plaza del Teatro, n.º 5.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarrea, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: Farmacia Giol, Paseo de Gracia, 24.-Barcelona.

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia, 10-Palma

ÚNICO EN SU CLASE

Se admiten anuncios para todos los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

Anuncios en los Vapores Trasatlánticos.

Reparto de prospectos a mano y fijación de carteles.

JUAN GONZALEZ

Arrendatario exclusivo de la Sección de anuncios, reclamos, comunicados, anuncios mortuorios, encaje de prospectos etc. en los periódicos de mayor circulación en Baleares «Última Hora», «Almudaina» y «Unión Republicana».

VENTAJA POSITIVA PARA LOS SRES. ANUNCIANTES